

283 213

30



283213

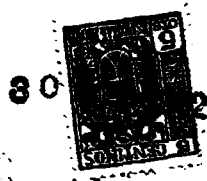
P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ASAS Y MANGOS PARA RECIPIENTES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don ROGELIO RAICHS MILL, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Platón, 3, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención está constituido por unos perfeccionamientos a introducir en la construcción de asas de recipientes, que modifican sustancialmente todo  
5      cuanto a este respecto se conoce, dando como resultado práctico industrial unos utensilios dotados de unas asas que permiten aislar el calor, siendo su montaje extremadamente sencillo y permitiendo obtener unas asas inamovibles e inalterables a la acción

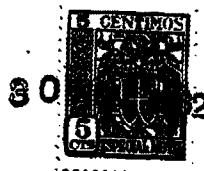


283213

del calor o de los elementos que quedan contenidos en el utensilio.

Aplicando los perfeccionamientos que se preconizan se une al recipiente una platina resistente destinada a servir de elemento de sostenimiento del asa-mango y en emparedar o incluir una parte, por lo menos, de esta platina mediante dos medias piezas, aislantes y semejantes entre sí, que se montan, simétricamente dispuestas a cada lado de la platina en cuestión, con la particularidad de que las medias piezas aislantes que constituyen el cuerpo de cada asa-mango llevan, por su cara de aplicación a la platina, la correspondiente ranura en la que ha de alojarse y encajar, por lo menos, una parte de dicha platina, con justeza y firmeza, con la particularidad adicional de que cada media pieza aislante lleva labrada, por lo menos, en una parte de su longitud y en sentido paralelo a la platina, unas molduras o entrantes opuestos, preferentemente redondeadas, dotados de unas ranuras extremas de tal modo que la sujeción de ambas medias piezas aislantes, una vez montadas sobre la platina, se realiza mediante dos piezas opuestas de cierre, de material resistente, flexibles y adaptables, en cuanto a su perfil y longitud, a las citadas molduras o entrantes para abarcar los pares de porciones de moldura-entrante de una y otra pieza aislante que quedan situadas a ambos lados de la platina, disponiendo tales piezas de cierre, preferentemente metálicas, de modo que sus generatrices opuestas encajen y preferentemente por presión, en las res-

283213



pectivas ranuras extremas existentes en las molduras-  
entrantes de las piezas aislantes.

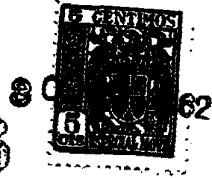
5 Se prevé que la platina solidarizada al recipiente  
lo sea por uno de sus dos extremos y, en su caso, por  
los dos, siendo susceptible de ser una platina de sec-  
ción convencional, incluso de tipo circular, mientras  
que las medias piezas aislantes que han de acoplarse  
a la misma para constituir-reunidas por las respecti-  
vas piezas resistentes y flexibles de cierre - la  
10 correspondiente asa, quedan preferentemente adaptadas  
la una contra la otra por sendas caras planas pertene-  
cientes a la parte interna y no visible de estas dos  
medias piezas aislantes, una vez las mismas quedan reu-  
nidas del modo anteriormente indicado.

15 El acoplamiento de las medias piezas aislantes que  
constituyen cada asa se realiza preferentemente mediante  
la introducción y encaje por presión de las respecti-  
vas piezas resistentes y flexibles de cierre en sus  
correspondientes alojamientos, sean estos salientes o  
20 entrantes, existentes en las propias medias piezas ais-  
lantes, siendo susceptible de lograrse este acoplamien-  
to mediante el deslizamiento de las piezas resistentes  
y flexibles de cierre por uno de los extremos de las  
medias piezas aislantes, según el tipo de asa o mango  
25 que se esté construyendo.

Para el logro de la perfecta sujeción en sentido lon-  
gitudinal y respecto a la platina de soporte de las  
correspondientes medias piezas aislantes, se pueden  
utilizar indistintamente unos medios de retención

4

283213



5 consistentes en el acoplamiento complementario de las  
propias ranuras internas de dichas medias piezas ais-  
lantes con la platina de soporte de las mismas, así  
como, en su caso, unos pasadores o pequeñas piezas  
de retención que actúan a modo de chavetas y, final-  
mente, en otros casos de ejecución, la inmovilización  
longitudinal de las medias piezas aislantes con res-  
pecto a la platina de soporte solidaria del utensilio,  
se efectúa por la propia configuración de dicha plati-  
na, de un modo particular cuando se trata de platinas  
10 cuyos dos extremos se encuentran solidarizados al cuer-  
po del recipiente para formar un elemento de soporte  
para asas.

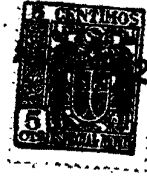
15 Con el fin de facilitar la buena comprensión de la  
presente patente, se acompaña, a título ilustrativo  
y sin carácter restrictivo, unos planos en los que que-  
dan representados diferentes modos de llevar a cabo  
los presentes perfeccionamientos, todos ellos incluidos  
en la misma esencialidad.

20 La figura 1 representa un corte de las fases de  
montaje y obtención de un asa de acuerdo con los  
perfeccionamientos que constituyen el objeto de la  
presente Patente.

La figura 2 muestra el despiece del asa.

25 La figura 3 presenta la misma una vez montada.

La figura 4 representa una vista lateral de un  
recipiente provisto de un mango obtenido según un  
modo de realización comprendido en el objeto de la  
patente.



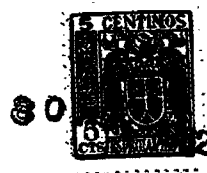
283213

La figura 5 representa otra vista de un mango obtenido de acuerdo con la Patente.

5 Finalmente las figuras 6 y 7 representan otras vistas de unas asas obtenidas aplicando estos perfeccionamientos y en los cuales se utiliza exclusivamente el principio de sujeción de las medias piezas aislantes, mediante piezas de cierre resistentes y flexibles que encajan a presión en las ranuras existentes en las molduras o entran-  
trantes de estas medias piezas aislantes.

10 De acuerdo con lo que se indica en las figuras anexas, estos perfeccionamientos consisten esencialmente en unir al recipiente una platina resistente 11 destinada a servir de elemento de sostenimiento del asa-mango y en emparedar o incluir una parte, por lo menos, de  
15 esta platina 11 mediante dos medias piezas 12-13, aislantes y semejantes entre sí, que se montan, simétricamente dispuestas a cada lado de la platina 11 en cuestión, con la particularidad de que las medias piezas aislantes 12-13, que constituyen el cuerpo de cada asa-mango, llevan, por su cara de aplicación a la platina 11, la  
20 correspondiente ranura  $12_1-13_1$  en la que ha de alojarse y encajar, por lo menos una parte de dicha platina 11, con justeza y firmeza, con la particularidad adicional de que cada media pieza aislante 12-13 lleva labrada,  
25 por lo menos, en una parte de su longitud y en sentido paralelo a la platina 11, unas molduras o entran-  
tantes opuestos  $12_2-13_2$ , preferentemente redondeadas, dotados de unas ranuras extremas  $12'_2-13'_3$  de tal modo que la sujeción de ambas medias piezas aislantes 12-13, una

-6- 2832 13



5 vez montadas sobre la platina 11, se realiza mediante dos piezas opuestas de cierre -18-19, de material resistente, flexibles y adaptables, en cuanto a su perfil y longitud, a las citadas molduras o entrantes  $12_2-13_2$  para abarcar los pares de porciones de moldura-entrante de una y otra pieza aislante que quedan situadas a ambos lados de la platina, disponiendo tales piezas de cierre, preferentemente metálicas, de modo que sus generatrices opuestas  $18_1-18_2$  y  $19_1-19_2$  encajen y preferentemente por presión, en las respectivas ranuras extremas  $12'_2-13'_2$  existentes en las molduras-entrantes de las piezas aislantes.

10 Se prevé que la platina solidarizada al recipiente lo sea por uno de sus dos extremos y, en su caso, por los dos, siendo susceptible de ser una platina de sección convencional, como la 11, o puede ser, incluso, circular, mientras que las medias piezas aislantes 12-13 que han de acoplarse a la misma para constituir -  
15 reunidas por las respectivas piezas resistentes y flexibles de cierre 18-19 - la correspondiente asa, quedan preferentemente adaptadas la una contra la otra por sendas caras planas pertenecientes a la parte interna y no visible de estas dos medias piezas aislantes, una vez las mismas quedan reunidas del modo anteriormente  
20 indicado.

25 El acoplamiento de las medias piezas aislantes 12-13 que constituyen cada asa, se puede realizar mediante la introducción y encaje por presión de las respectivas piezas resistentes y flexibles de cierre en sus

283213



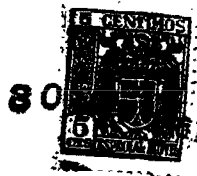
5 correspondientes alojamientos, sean estos salientes o entrantes, existentes en las propias medias piezas aislantes, siendo susceptible de lograrse este acoplamiento mediante el deslizamiento de las piezas resis-

10 Se prevé que, para el logro de la perfecta sujeción en sentido longitudinal y respecto a la platina de soporte de las correspondientes medias piezas aislantes, se utilicen unos medios de retención consistentes en el acoplamiento complementario de las propias ranuras internas  $12_1-13_1$  de dichas medias piezas aislantes 12-13 con la platina de soporte 11 de las mismas, así

15 como, en su caso, unos pasadores 17 o pequeñas piezas de retención que actúan a modo de chavetas acoplados a entrantes 14-15-16 y, finalmente, en otros casos de sujeción, la inmovilización longitudinal de las medias piezas aislantes con respecto a la platina de soporte

20 solidaria del utensilio, se efectúa por la propia configuración de dicha platina 11, de modo particular cuando se trata de platinas cuyos dos extremos se encuentran solidarizados al cuerpo del recipiente para formar un elemento de soporte para asas.

25 Descrito suficientemente la invención así como el modo de realizarla prácticamente, se comprende que en la misma podrán introducirse cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de



8

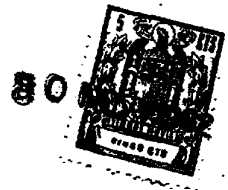
283213

novedad e invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1º - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ASAS Y MANGOS PARA RECIPIENTES, caracterizados, porque consisten, esencialmente, en unir al recipiente una platina resistente destinada a servir de elemento de sostenimiento del asa-mango y en emparedar o incluir una parte, por lo menos, de esta platina mediante dos 10 medias piezas, aislantes y semejantes entre sí, que se montan, simétricamente dispuestas a cada lado de la platina en cuestión, con la particularidad de que las medias piezas aislantes que constituyen el cuerpo de cada asa-mango llevan, por su cara de aplicación a la 15 platina, la correspondiente ranura en la que ha de alojarse y encajar, por lo menos, una parte de dicha platina, con justeza y firmeza, con la particularidad adicional de que cada media pieza aislante lleva labrada, por lo menos, en una parte de su longitud y en sentido 20 paralelo a la platina, unas molduras o entrantes opuestos, preferentemente redondeadas, dotados de unas ranuras extremas de tal modo que la sujeción de ambas medias piezas aislantes, una vez montadas sobre la platina, se realiza mediante dos piezas opuestas de cierre, 25 de material resistente, flexibles y adaptables, en cuanto a su perfil y longitud, a las citadas molduras o entrantes para abarcar los pares de porciones de moldura-entrante de una y otra pieza aislante que quedan situadas a ambos lados de la platina, disponiendo tales

283213



5 piezas de cierre, preferentemente metálicas, de modo que sus generatrices opuestas encajen y preferentemente por presión, en las respectivas ranuras extremas existentes en las molduras-entrantes de las piezas aislantes.

10 2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que se prevé que la platina solidarizada al recipiente lo sea por uno de sus dos extremos, y , en su caso, por los dos, siendo susceptible de ser una platina de sección convencional, incluso de tipo circular, mientras que las medias piezas aislantes que han de acoplarse a la misma para constituir - reunidas por las respectivas piezas resistentes y flexibles de cierre - la correspondiente asa, quedan preferentemente adaptadas a una contra la otra por sendas caras planas pertenecientes a la parte interna y no visible de estas dos medias piezas aislantes, una vez las mismas quedan reunidas del modo anteriormente indicado.

15 3ª - Perfeccionamientos, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en los que se prevé que el acoplamiento de las medias piezas aislantes que constituyen cada asa se realice mediante la introducción y encaje por presión de las respectivas piezas resistentes y flexibles de cierre en sus correspondientes alojamientos, sean estos salientes o entrantes, existentes 20 en las propias medias piezas aislantes, siendo susceptible de lograrse este acoplamiento mediante el deslizamiento de las piezas resistentes y flexibles de cierre, por uno de los extremos de las medias piezas aislantes,

283213



según el tipo de asa o mango que se esté construyendo.

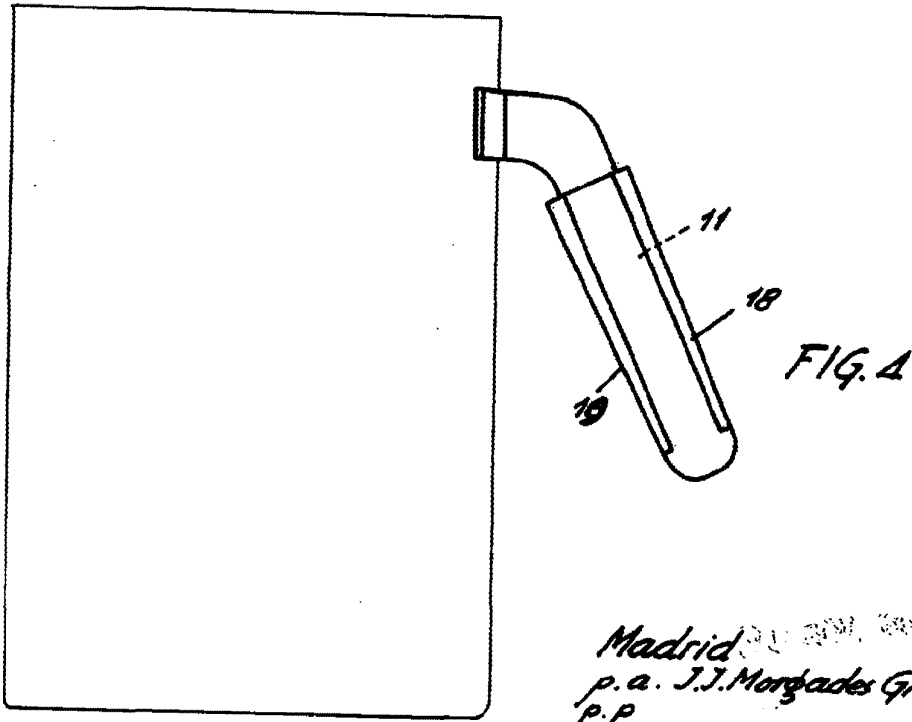
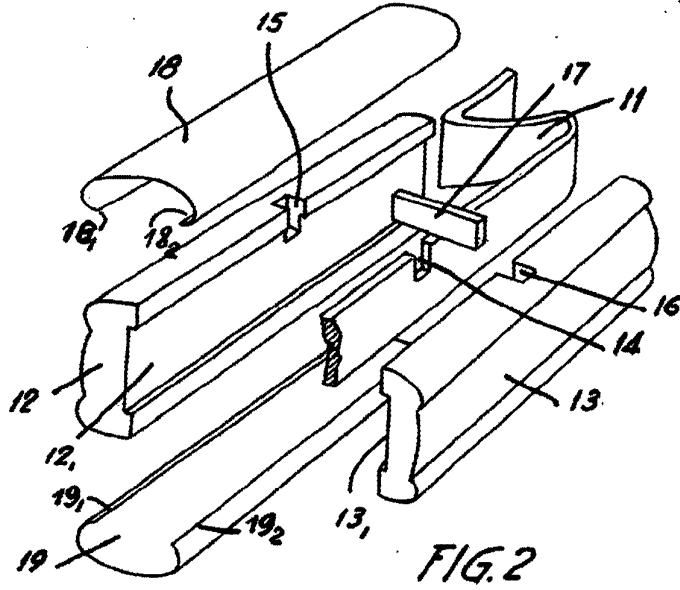
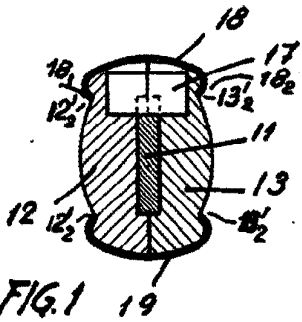
4ª - Perfeccionamientos, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en los que se prevé que, para el logro de la perfecta sujeción, en sentido longitudinal y respecto a la platina de soporte, de las correspondientes medias piezas aislantes, se utilicen unos medios de retención consistentes en el afoplamiento complementario de las propias ranuras internas de dichas medias piezas aislantes con la platina de soporte de las mismas, así como, en su caso, unos pasadores o pequeñas piezas de retención que actúan a modo de chavetas y, finalmente, en otros casos de ejecución, la inmovilización longitudinal de las medias piezas aislantes con respecto a la platina de soporte solidaria del utensilio, se efectúa por la propia configuración de dicha platina, de un modo particular cuando se trata de platinas cuyos dos extremos se encuentran solidarizados al cuerpo del recipiente para formar un elemento de soporte para asas.

5ª - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ASAS Y MANGOS PARA UTENSILIOS.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 30 NOV 1962  
ROGELIO RAICHS MILL,  
P.A.,

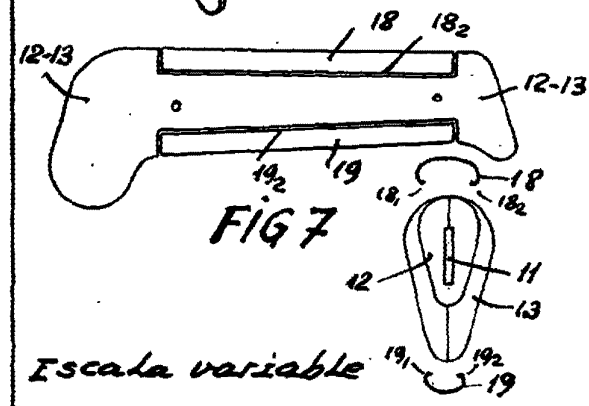
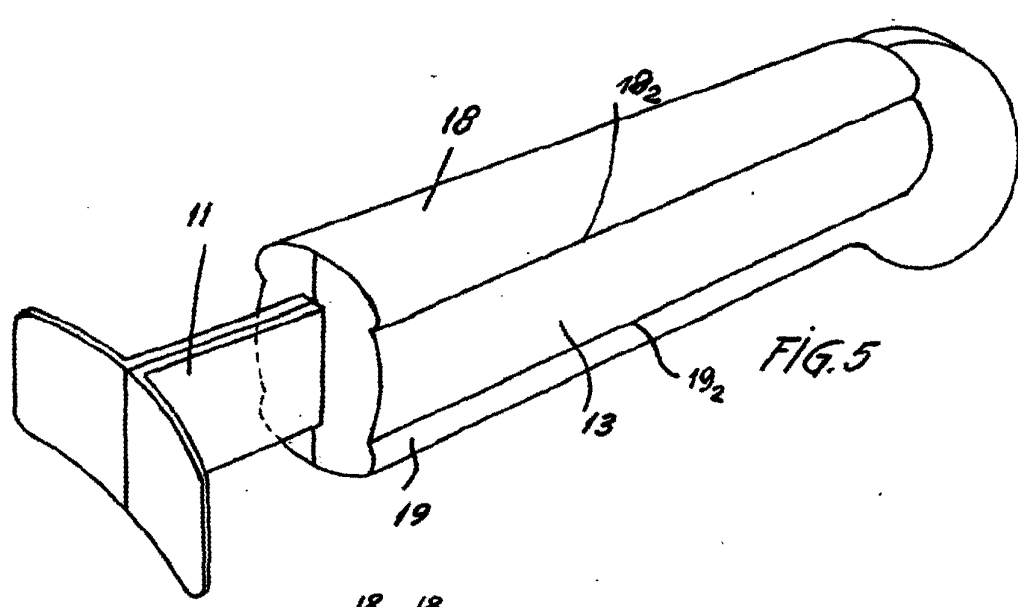
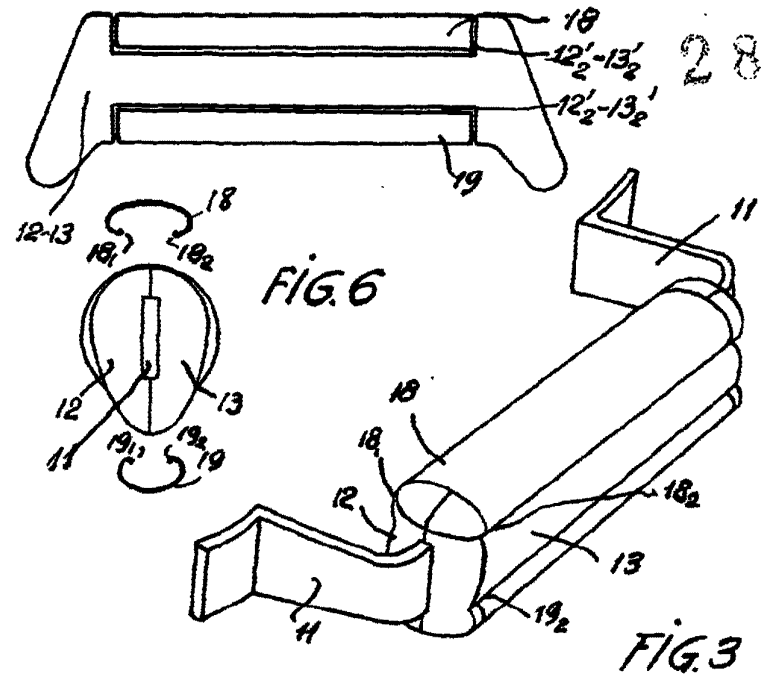
283213



Madrid  
 p. a. J.J. Morgades Graner  
 p.p

Escala variable

2812



Madrid  
p.a. J.J. Morgades Graener  
p.p.

Escala variable